



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

Ref.: Expte. N° 312-HCD-2023.-

N° 314-HCD-2023.-

SAN ISIDRO, 16 de noviembre de 2023.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMO PRIMERA REUNION – DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA de fecha 15 de noviembre de 2023, ha sancionado la COMUNICACION N° 102 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION N° 102

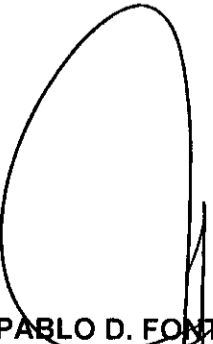
ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias a fin de resolver las siguientes problemáticas solicitadas por vecinos y vecinas:

- proceder a la instalación de luminaria LED en la calle Maestra Juana Rueda, entre las calles Cervantes y Bagnati, en la Ciudad de Boulogne.
- proceder evaluar las medidas necesarias para colocar reductores de velocidad en M. Juana Rueda, en su intersección con la calle Dr. Raúl Bagnati, en la ciudad de Boulogne.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

c.r.g.


PABLO D. FONTANET
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro